

CLIENTE

ALTEC TECHNOLOGY S.A.S

Nit 900340064 - 4

Responsables de IVA

Circular 76 39 B - 156 Medellín - Colombia PBX: (4) 444 33 65 administracion@altec.com.co

Venta No 5595

Factura Electrónica De

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764036299011 que habilita desde FE 5374 hasta FE 10000. Vence 2023-09-16

FECHA FACTURA

FECHA VENCIMIENT

POR CONCEPTO DE

Página 1 de 1 20-sep-22

30-sep-22

*** Autorizados Superintendencia de Vigilancia Resol 3931 de 23-Jun-2010 y MINTIC RTIC96000189 26-Nov-2010***

DIRECCION

WALTER ALEXANDER VENEGAS RIOS

CL 20 24 25

CIUDAD

La Ceja

FACTURA DE VENTA SEPTIEMBRE

NIT 1040034779 1 **TELEFONO**

ltem		Descripción	Seriales	Cantidad	Vr Und	IVA	Total
	4145700	Descripción SERVICIO DE COMPUTACION EN LA NUBE Y HOSTING APLICACIÓN AVL MENSUAL	Seriales PLACA SOW377	1,00	Vr Und 61.421	IVA 0%	Total 61.421

OBSERVACIONES

RECUERDE QUE ES NECESARIO REALIZAR EL REPORTE DEL PAGO YA SEA ENVIANDO EL SOPORTE POR CORREO ELECTRONICO O LLAMANDO, DE LO CONTRARIO SEGUIRA EN CARTERA Y EL SERVICIO PODRA SER SUSPENDIDO.

Garantía de: Equipos e impresoras: 1 año *Partes: 6 meses *** Conserve los empaques originales, cables y drivers para su garantía... Sin ellos NO HAY GARANTÍA***

Consignar en Banco Bogotá Cta Cte 476256805

Consignar en Ban	co Bogotá Cta Cte 476256805	Total líneas o ítems: 1		
Valor en Letras		SUBTOTAL	61.421	
SESENTA Y UN M	SENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE		0	
		RETEFUENTE	0	
是加坡。 扩张	Panyagantagián Cráfica de la Factura de Vente Flactránica	RETEIVA	0	
ales a	Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica Fecha y Hora de Generación: 26/09/2022 17:34:19	IVA	0	
		TOTAL FACTURA	61.421	

Factura impresa por computador - ALTEC TECHNOLOGY S.A.S. Nit 900.340.064 - 4

- 1. ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO SEGÚN ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO.
- 2. NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES.
- 3. EN CASO DE MORA EN EL PAGO, SE CAUSAN INTERESES MENSUALES A LA TASA MAXIMA LEGAL AUTORIZADA PARA OPERACIONE
- 4. LAS MERCANCIAS QUE MEDIANTE ESTA FACTURA SE ENTREGAN, GOZAN DE LA GARANTÍA DADA POR LA EMPRESA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTIPULADOS EN ELLA Y
- PARA RECLAMAR DENTRO DE ESTOS TERMINOS SE REQUIERE LA PRESENTACIÓN ORIGINAL DE ESTA FACTURA DIRECTAMENTE POR EL COMPRADOR. LA PERDIDA DE LA FACTURA GENERA LA PERDIDA DE LA GARANTIA
- 5. LA CONSERVACIÓN DE LOS EMPAQUES ORIGINALES DEL SOFTWARE Y HARDWARE EN SU TOTALIDAD SON INDISPENSABLES PARA LA VALIDEZ DE LA GARANTÍA.
- 6. SI REALIZA CONSIGNACIÓN NACIONAL DEBE ADICIONAR \$10,000 QUE COBRAN LOS BANCOS POR ESE CONCEPTO. EVITE ESE SOBRECOSTO REALIZANDO TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA.